

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Resolución de 26 de mayo de 2025, de la Viceconsejería, por la que se prorroga el plazo para resolver la adjudicación del puesto de libre designación convocado por la Resolución de 27 de marzo de 2025.

De conformidad con lo previsto en los artículos 124 y 128 de la Ley 5/2023, de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía, y en los artículos 78 y 79 del Decreto 51/2025, de 24 de febrero, por el que se regula la planificación y ordenación del empleo público, y el ingreso, promoción interna y provisión de puestos de trabajo del personal de la Administración General de la Junta de Andalucía, esta Viceconsejería, en virtud de la Orden de 27 de noviembre de 2023, por la que se delegan y se atribuyen competencias en órganos directivos de la Consejería y de sus entidades instrumentales, resolvió convocar, mediante Resolución de 27 de marzo de 2025, la provisión del puesto de trabajo de libre designación, Secretario/a Director/a Gral., código 6756110, adscrito a la Secretaría General de Financiación Europea. La citada resolución se publicó en BOJA núm. 68, de 9 de abril de 2025.

Debido al elevado número de solicitudes recibidas hasta la fecha, y con el objetivo de analizarlas adecuadamente, esta Viceconsejera

R E S U E L V E

Ampliar un mes más el plazo, hasta el 26 de junio de 2025, para efectuar el nombramiento en el puesto denominado Secretario/a Director/a Gral., código 6756110, en virtud de lo dispuesto en el artículo 82.3 del mencionado Decreto 51/2025, de 24 de febrero, que regula el plazo para efectuar el nombramiento en puestos de libre designación.

Sevilla, 26 de mayo de 2025.- La Viceconsejera, Amelia Martínez Sánchez.